

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primera Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor de Vehículo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor-Mecánico de pala mixta. Número de vacantes: Una.

Pielagos, 4 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**14508** RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de fecha 29 de abril de 1989, se publican las bases del concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dichas pruebas, será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sant Cugat del Vallés, 4 de mayo de 1989.—El Alcalde.

**14509** RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Parres (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Asturias.

Corporación: Parres.

Número de Código Territorial: 33045.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de abril de 1989.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente social.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón ordinario de cometidos varios. Número de vacantes: Una.

Parres, 8 de mayo de 1989.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**14510** RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para la contratación de un Licenciado en Educación Física.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 51, correspondiente al día 28 de abril de 1989, se han publicado las convocatorias y bases íntegras para la contratación de un Licenciado en Educación Física (puesto vacante en el cuadro laboral de este excelentísimo Ayuntamiento).

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación a esta plaza, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 8 de mayo de 1989.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz Marcos.

**14511** RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», de fecha 20 de abril de 1989, aparece publicado edicto de esta Alcaldía por el que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos edictos en relación con esta convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Callosa de Segura, 9 de mayo de 1989.—El Alcalde.

**14512** RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 106, de fecha 10 de mayo de 1989, publica íntegramente las bases que han de regir para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta de empleo público correspondiente al año 1989:

*Personal funcionario*

Dos Técnicos de Administración General. Escala de Administración General. Subescala Técnica. Grupo A.

Cuatro Auxiliares de Administración General. Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo D.

Un Arquitecto. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Grupo A.

Un Economista. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Grupo A.

Tres Aparejadores. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Grupo B.

Dos Ingenieros Técnicos Industriales. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Grupo B.

Un Técnico Especialista en Informática. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Grupo C.

Tres Delinquentes. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Grupo C.

Un Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Grupo C.

Un Cabo del Servicio de Extinción de Incendios. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Grupo D.

Dos Bomberos Conductores del Servicio de Extinción de Incendios (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Cabo). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Grupo D.

Un Suboficial de Policía Municipal. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local y sus Auxiliares. Grupo C.

Tres Sargentos de la Policía Municipal (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Suboficial). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local y sus Auxiliares. Grupo C.

Cabos de la Policía Municipal (vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Sargentos). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local y sus Auxiliares. Grupo D.

Dieciséis Guardias de la Policía Municipal (más las vacantes que se produzcan como consecuencia del concurso-oposición de Cabos). Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía local y sus Auxiliares. Grupo D.

Un Auxiliar Técnico Práctico Topógrafo. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Brigada de Vías y Obras. Grupo D.

*Personal laboral*

Instalaciones deportivas:

Un ATS Socorrista.  
Un Portero Conserje.  
Un Operario de la limpieza.

Brigada de Vías y Obras:

Un Conductor.  
Un Palista.  
Un Conductor-Palista.  
Un Encargado de obra.  
Un Soldador.  
Un Oficial de Asfaltos.

Parques y jardines:

Un Albañil.  
Un Carpintero.